



LA SEÑORITA

Doña María Baldizán Soto ha fallecido ayer l.º, á las nueve de la noche Á LA EDAD DE 28 AÑOS

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Carolina, Genaro, Ramón y Joaquina, hermano político, sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy, 2, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Campogiro, al cementerio de Peñacastillo, por lo que recibirán especial favor.

Santander 2 de diciembre de 1898. No se reparten esquelas.



SEXTO ANIVERSARIO

Don Vicente Gutiérrez Escalante falleció el día 3 de diciembre de 1892

R. I. P.

Su viuda doña Ignacia Gómez, sus hijos doña Natividad y don Vicente, su hijo político don Emilio de la Pedraja, su madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas disponibles que se puedan celebrar mañana, sábado, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 2 de diciembre de 1898.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha
COLON Y BLANCO

Hé aquí un símbolo de la Historia de España en dos de sus épocas. «El principio y el fin» puede llamarse esa pareja histórica que vuelve del nuevo al viejo mundo escapando de la catástrofe más espantosa que registran los anales.

Vuelven un muerto y un vivo: el vivo, con la frente baja, cubierta de vergüenza, representando las miserias del presente que agoniza; el muerto, que, si resucitara, levantaría con noble orgullo la cabeza, simbolizando las grandezas del pasado que debe renacer á nueva vida.

Los que están escribiendo ó preparando la futura Historia de España deberían anotar con todo cuidado el nombre del buque en que regresen los dos héroes, el antiguo y el nuevo, los dos fundadores de aristocráticas familias, el primer duque de Veragua y el primer marqués de Peñaplata.

Véase en ese buque cómo empieza y cómo acaba la incomparable historia de la colonización española en América. ¡Cuánta gloria enterrada, cuánta sangre vertida, cuántos sacrificios generosísimos hechos en aras de la civilización cristiana, bajo el estandarte de la Cruz ó con un crucifijo en la mano!

Santos como San Pedro Claver y Santa Rosa de Lima; obispos y teólogos como el venerable don Juan de Palafox; gobernantes meritorios como Antonio de Mendoza, Luis de Velasco, Moya de Contreras y La Gasca; generales y caudillos como Cortés, Pizarro y Alvarado; representantes de la Literatura como sor Juana Inés de la Cruz, han dado á la raza española más gloria en el suelo americano que la que han adquirido en muchos siglos la mayor parte de los pueblos.

Lo que España ha hecho no lo ha hecho

nadie, ni en América ni en ninguna parte. Todo es de los tiempos pasados, de los españoles católicos á macha-martillo, de los que todo lo emprendían poniendo la confianza en Dios y el pensamiento en la patria.

De las antiguas grandezas, del gloriosísimo legado de nuestros padres, nada nos queda á nosotros, hijos degenerados, sino el recuerdo, el recuerdo que, más que enorgullecernos, debe avergonzarnos.

De las miserias presentes, de que en noviembre de 1898 termine con vilipendio lo que en octubre de 1492 comenzó con gloria, ¿quién no conoce las causas, y quién, conociéndolas, no las maldice?

¡Ah! Si al volver á España, volviere Colón á la vida, se moriría de vergüenza. Enfermedad de la cual no morirá, seguramente, ni padecerá siquiera, ninguno de los demoleedores de la gran obra del insigne genovés.

Y véase cómo el descubridor de América, por nueva injusticia de los hombres, de los mismos á quienes tanto bien hiciera, viene á ser, después de muerto, tan mal tratado como lo fuera en vida.

Los españoles de antaño hicieron volver de Cuba cargado de cadenas. Los españoles de ogaño hacen volver en compañía del general bajo cuyo mando se ha consumado la catástrofe del imperio que él regalara á la España de los Reyes Católicos.

Banquete y discursos

(POR TELÉGRAFO)

Banquete

Madrid 1—10'15 m.

La Cámara de Comercio de Madrid obsequiará hoy con un banquete á todos los individuos que componen la mesa de la Asamblea.

El banquete se celebrará en Fornos.

El banquete

Madrid 1—5'35 t.

Al banquete con que en Fornos ha obsequiado la Cámara de Comercio de Madrid á los representantes de las demás Cá-

maras de Comercio que vinieron á Madrid á hacer entrega del mensaje acordado en la Asamblea, han asistido además de la mesa de la Asamblea varios individuos de Cámaras que accidentalmente se hallan en Madrid.

Al banquete asistieron 30 comensales. Al destaparse el champagne se iniciaron los brindis.

Los discursos

El señor Ruiz de Velasco saludó á Zaragoza y á todas las Cámaras de Comercio que asistieron á la Asamblea.

Esta Cámara hermana añadió por la de Madrid—acogerá siempre con simpatía las indicaciones que la hagan las de provincias.

El señor Paraíso, en su brindis, dijo:—Quiero hacer constar que la presidencia correspondía á la Cámara de Madrid.

El señor Pérez Lumbré, presidente de la Cámara de Cartagena, se felicita de que la iniciativa para la celebración de la Asamblea partiera de su Cámara.

El señor Rusignol dijo que las Cámaras de Comercio de Cataluña se felicitan de haber manifestado á la Asamblea que aquella región, lejos de ser separatista, ansía la unión de todas las provincias españolas.

El señor Alzola agradeció la hospitalidad de Zaragoza, sintetizando sus pensamientos en la frase «Aurrerá» (adelante).

Acuerdo

De sobremesa se acordó que la comisión ejecutiva de las Cámaras redacte una circular á las demás Cámaras para hacer propaganda y adquirir adhesiones.

Los representantes saldrán hoy de Madrid para sus respectivas provincias.

RODRIGO.

Album literario

¡SIEMPRE!

Arrojada en los escarpes de la casa en que halló abrigo, inválida del naufragio, veterana del peligro,

la vieja barca se pudre sobre los ásperos guijos, crujiendo al viento que azota sus tablonces carcomidos.

Al ascender la marea, el mar, su señor antiguo, en los brazos de sus olas la levanta convulsivo,

y entre impetuosas caricias, le habla rugiente y magnífico de combates y aventuras, de escollos y torbellinos.

Declina el sol; de la tarde se aspira el ósculo tibio; sus penetrantes aromas confunden brea y marisco;

delante está lo insondable, más allá está el infinito, más allá... más allá el mundo poblado por el delirio.

Columpiada en la rompiente, sin velas, jarcias, ni rizos, aún siente la vieja barca la tentación del abismo.

E. F.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

Los que conduce el «Alava»

Madrid 1—10'25 m.

Un telegrama de Cádiz dice que el vapor *Alava* ha conducido á aquel puerto á 19 jefes y oficiales, once sargentos y 275 soldados de caballería del regimiento de Alfonso XIII.

También trae á su bordo 1.022 soldados del batallón de Madrid.

Todas estas fuerzas han llegado en buen estado.

Únicamente viene un soldado en estado grave.

La travesía fué bastante molesta á causa de los temporales.

Fueron tan grandes los balances del *Alava* que resultaron heridos dos marineros.

El desembarco

Otro telegrama dice que ha empezado el desembarco de las fuerzas de caballería con el mayor orden.

Los soldados del batallón de Madrid serán conducidos en dicho buque á Barcelona donde desembarcarán.

El «Ciudad de Cádiz»

Añade el telegrama de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Canarias el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

Lleva á su bordo al segundo cabo de dichas islas, general Aizpurua y al presidente de la Audiencia.

El «Alicante» en Coruña

Madrid 1—2'15 t.

Ha entrado en el puerto de la Coruña, procedente de la Habana, el vapor *Alicante*, conduciendo á su bordo al batallón de

orden público que se amotinó en la capital de la isla y á 300 soldados de infantería de marina que vienen vigilando á dicho batallón.

Durante la travesía ha sufrido algunos temporales.

Buque con repatriados

Madrid 1—7'45 n.

Ha fondeado en el puerto de la Coruña el vapor francés *Saint Germain*, conduciendo muchos jefes y oficiales del ejército de Cuba que se repatrian.

Este buque que salió de la Habana, tocó en Veracruz, y por estar las procedencias de este punto declaradas sucias, le ha sido impuesta por la autoridad una cuarentena de diez días.

RODRIGO.

Á TEXTOS Y Á TESTAS

Para «Un chico de la escuela».

Faltara yo, abiertamente, á las más elementales reglas de buena cortesía, que imponen deberes sacratísimos, al no acusar recibo del escrito tan bien pensado como mejor servido, con que á modo de enmienda á mi proposición acerca de prudentes y necesarios tachamientos en los textos de geografía, me encerrara «Un chico de la escuela»; chico que dicho sea de paso, y ciertamente en honor suyo, aunque con detrimento de su infancia, háme dado en la nariz, que há ya mucho tiempo que dejó de enderezar sus pasos hacia el aula.

Así pues, mi buen amigo (y perdone el abuso de confianza que cometo al darle tal dictado), correspondiendo á la exquisita deferencia con que habéis sido servido de tratarme, y que me obliga, comparezco en la barra y digo:

Que si sois como decís, un chico de la escuela, juro á fé de mi alma, que ya se os puede expedir sin remordimiento alguno de conciencia la licencia absoluta de las almas; y aun otorgaros como recompensa merecida, el doctorado de bachiller, que bien ganada la tenéis; y nunca con más justicia otorgárase prebenda de exención ni codiciado diploma de licenciatura en letras.

Porque ¡cuánto que sabe usted apuntar con el pabillo hacia los cuatro puntos cardinales de nuestro fraccionado mapa nacional!

Y no solamente apunta usted sino que hace fuego; y fuego tan certero que ha rodado *mal ferida* por los despeñaderos de nuestras agrietadas montañas, (léase grandezas seculares), la cobarde y desvergonzada falange de bellacos vivedores que llevaron á su frente como porta-estandarte de la muerte al zancudo ganapán del descaro; adelantado mayor de nuestros reinos y osado Juan Palomo que trabuco en mano y apostado en el camino de nuestro doloroso calvario desbalijó al cansado caminante robándole no solamente su dinero, si que también la fé de sus mayores, la altivez innata de la raza y hasta la esperanza de alcanzar en días venideros, honrosa vindicación á tanto ultraje.

Tiene usted muchísima razón: España no está dividida en 49 provincias; España está deshecha en 49.000 pedazos, como los fragmentos de un astro que, separados de su centro de vida, giran por el espacio sin órbita inmutable, y esperando tan sólo que un astro superior, al pasar rozándola en su carrera de ciclón, los arrastre tras sí como á obligada cohorte de humildísimos satélites.

¿Que si hay golfos en España? Aparte los que usted cita, puedo asegurarle, sin temor á equivocarme, que hay por esta bendita tierra del bollo y del Reverte cada golfo ó seno tan profundo que dejan tamaño al del propio Abraham; y se asustara el santo patriarca pensando que el suyo, con cobijar á tantos millones de creyentes, era un seno de juguete comparado con el saco sin fondo que gastan para andar por casa nuestros *piéde-arca*s nacionales.

¿Que si hay geografías que los señalados en nuestras Geografías? Pues no ha de haberlos, amigo mío, no ha de haberlos!

Tenemos la *mar... de deudas*; la *mar... de monopolios*; la *mar... de impuestos*; la *mar... de trabajos administrativos*; y tenemos sobre todo, amigo mío, *¡un mar de sangre!*... ese mar inmenso de sangre coagulada que vertieron nuestros pobres hermanos, sin gloria ni provecho!

Respecto á montañas, las tenemos más altas que el Himalaya que yergue su altiva cumbre hasta las nubes.

Tenemos el Monte de Piedad donde casi todos los españoles vamos amontonando nuestras prendas en montón verdaderamente colosal que llega, no á las nubes, sino hasta el séptimo cielo.

Tenemos los Montes populares (vulgo casas de empeño), que llevan veinte codos por encima de las montañas de la Armenia, donde se posó el arca de Noé; que aun les parece poco elevado aquel paraíso para asentar las cruvas tan repletas.

Tenemos también aquí puntos que se elevan desde la nada, hasta la vuelta del más alto campanario; y existe un ejército incontable de puntos suspensivos que puestos unos sobre otros se pierden de vista en el espacio.

¿La fauna? Calle usted, por Dios! En esta división de la historia natural, si que ha sido verdaderamente pródiga con nosotros mamá naturaleza.

Alimentamos aquí al *Heligóbalus carnívorus*, de la familia ministerial, fiera de tres fauces capaz de tragarse el mapa de España, con montes, ríos, canales y puertos.

El *Traganábil servilón*, de la misma familia, monstruo de tres estómagos, que se traga presupuestos enteros, y hasta carreteras generales y provinciales.

El *lobu salvatión*, miembro de la ídem, con tres carreras de colmillos, voraz en grado sumo y que va almacenando en su insondable exófago toda la carne rutil de la nación.

Y en fin, por no hacer interminable la relación, diré á usted que existe la numerosa, sobria é inofensiva especie de los *camaleones*; (entre cuyo número tengo el honor de contarme) pobres bichos que viven de milagro con las sobras del festín de las fieras; con piltrafas de carnicería, con la argamasa que expenden por pan, muchos panaderos-albailles; con residuos de vegetales y con los pedazos de ladrillo y de almagaron y filamentos de paja, que tienen á bien concideros á cambio de nuestros modestos perros chicos muchísimos y apreciables comerciantes de ultramarinos.

Tiene usted razón al decir que el clima es demasiado tórrido (válga la palabra), y por eso se explica que una gran parte de los españoles estamos en ásuas. Pero después de todo, convendrá usted conmigo en que, á pesar del calor que hace aquí, y sin embargo de estar al rojo el horno nacional, hay muchos peces de mar anchos que andan por ahí tan frescos y tan campechanos como si no existiera tal calor.

Industria dijiste? Pues apenas se conocen industrias en este bienaventurado país de Jauja!

Dicen que estamos muy atrasados en industria, y yo sostengo y proclamo ante la faz del Universo, que no hay país en el mundo, donde esté más desarrollada que en el nuestro esa... cosa.

Contamos aquí, para consuelo de ingrátitudes europeas y aún universales, con la gran industria del corcho, vamos del tapón; que sirve para tapan muchas vergüenzas; por ejemplo, la de muchos cocheros nacionales que nos venden vinagre ma-

leado por vino generoso; y cuenta que con estos caldos tan poco nutritivos que le sirven al país, lo toman otros de gallina; y todo esto por mágica influencia del tapón que no salta, y que sirve para hacer el caldo gordito de los explotadores, que perciben muy sanas liquidaciones al final de la vendimia.

Otra industria que ha llegado en España al máximo del desarrollo, es la industria turronera. Aquí se trabaja y elabora el turrón con equidad y esmero; y se produce de muchas y exquisitas clases; desde el Jijona legítimo, hasta el de almen-dras garapinadas; y hay ciudadano tan goloso y tan poco aprensivo que se llena la panza de toda clase de turrones; aunque sabe que hay millares de españoles á quienes no digo turrón, pero ni siquiera un mendrugo de *casallón* les es dado gustar.

Existen también las industrias del *jilo*, del *moli-ne*, del *cimbel*; y otras muchas cuya estructura me holgaría en explicar, si no temiera dar tamaña magnitud á este ya largo y desahogado artículo.

Refiriéndome á la última parte de su intencionaldo y bien pensado artículo, ¿qué quiere usted que le diga? ¿Que no hay Gobierno? Ya lo sabemos. Y sin gobierno vamos viviendo; es decir, vamos tirando del carro desvenajado donde van amontonadas todas nuestras desdichas; y aquí me caigo y allí me levanto, para volver á caer un poco más allá, tropezaremos sin tardar en el gran bache de nuestra bancarrota, donde se hundirá el carro con todos los borregos de Panurgo que le arrastran jadeantes.

Por último, abundo en todas sus opiniones sin discurrir un ápice; y sintetizo la mía en la siguiente conclusión:

Hay que reformar muchos, muchísimos textos, pero no le parece á usted amigo mío, que sería también muy conveniente reformar muchas *te*tas, que son las que vierten sobre aquéllos sus caóticas lucubraciones?

No terminaré este artículo sin manifestar á «Un chico de la escuela», lo simpática que me ha resultado su delicada intervención en mis humildes pasatiempos, faltos de enjundia periodística y que carecen por otra parte, del sello que acredita la buena procedencia literaria.

MANUEL DELGADO Y URANGA.

Diciembre 1.º de 1898.

Los carlistas

(POR TELÉGRAFO)

Rumores de levantamiento

Madrid 1—10'25 m.

Ayer noche circularon por algunos centros rumores de levantamiento de dos partidas carlistas, pero la noticia resultó inexacta, no confirmándose por ningún conducto.

Registros

Dicen de Barcelona que en el día de ayer se notó un gran movimiento de policías.

Asegúrase que se llevaron á cabo varios registros domiciliarios.

Sin embargo, guárdase absoluta reserva, no sabiéndose el resultado obtenido en los registros.

Lo que dice Capdepon

El redactor corresponsal en Madrid del periódico parisién *Le Journal*, Mr. Rou-tier, ha celebrado una *interview* con el ministro de la Gobernación, para conocer su opinión respecto á la agitación carlista.

El señor Capdepon le dijo que cree que no triunfará ningún levantamiento que realicen los carlistas.

Añadió que el Gobierno vigila constantemente á caracterizados carlistas de las provincias vascongadas, Navarra, Cataluña y Aragón.

Si don Carlos ó don Jaime llegaran á la frontera, no hay temor de que entren por las provincias vascongadas.

Por el único sitio que pudieran introducirse, sería por las montañas de La Seo de Urgel y Lérida.

Donde el elemento carlista cuenta con mayores elementos, es entre los habitantes de las montañas de Cataluña y Alto Aragón, más no así en las poblaciones, que no desean guerra alguna, debido á los sufrimientos que pasaron durante la última guerra civil.

Por último dijo el ministro de la Gobernación:—Si don Carlos consiguiera levantar algunas partidas, sería indudablemente en las montañas de Cataluña, por ser la región que sufrió menos en la pasada guerra carlista.

Armas y detenidos

Por las noticias oficiales que el Gobierno ha recibido, se sabe que el total de las armas cogidas á los carlistas asciende á 396. Los detenidos pasan de 20.

Paseos militares

Se ha dispuesto que las tropas practiquen paseos militares.

Se calcula que los paseos y marchas militares que habrán de practicarse para la más rigurosa vigilancia costarán veinte millones de pesetas.

En Valencia

Un periódico de Valencia declara que en aquella provincia se nota mucho movimiento entre los carlistas, y añade que la policía vigila constantemente á distinguidas personalidades de aquel partido, pero que esta vigilancia no puede dar los resultados apetecidos por lo difícil que es introducirse en los lugares donde se supone se celebran ciertas reuniones.

Los carlistas, ni niegan la efervescencia que reina, ni se explican la vigilancia de que son objeto.

En Teruel

Un periódico publica una carta de Teruel, en la que se dan detalles de la agita-

ción carlista que reina en Mora de Rubielos.

Dice la carta que en aquel pueblo, donde casi todos los vecinos son carlistas, existe desde hace algún tiempo una compañía del batallón de Alba de Tormes.

Unos cuantos exaltados prometieron cierta cantidad de dinero a los soldados si se pronunciaban al grito de Carlos VII.

Los soldados, lejos de acceder, pusieron el hecho en conocimiento del capitán, quien ordenó la detención de dichos individuos.

El principal instigador de la sublevación fué trasladado a Teruel.

A este hecho no se le ha concedido importancia, pero la hubiera tenido, de realizarse los propósitos de los carlistas, porque Teruel solamente se halla defendido por una compañía de infantería.

Quitando importancia

Madrid 1—5'30 t.

A la salida del Consejo con la Reina los ministros negaron los rumores alarmantes que han venido circulando, respecto al partido carlista, diciendo que sólo en Barcelona se habían efectuado algunos registros, existiendo tranquilidad en el resto de la Península.

Noticias y comentarios

En los centros oficiales se decía hoy que son exagerados los rumores que circulaban anoche respecto a la actitud de los carlistas.

Se decía que el general Marín había celebrado una extensa conferencia telefónica con el Gobernador de Alava.

También se dice que se proyecta mandar dos regimientos de infantería a Pamplona y Vitoria.

RODRIGO.

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS

Detenciones

Hace días los periódicos de Bilbao vienen publicando noticias y sueltos misteriosos en los que se ocupan emboscadamente del movimiento carlista.

Ultimamente publicó El Nervión lo siguiente: «Relacionadas con asuntos que estos días están dando mucho que hablar—en un sentido que, á nuestro juicio, no tiene el carácter que se le atribuye—hemos recibido noticias que por razones fáciles de comprender, no podemos hoy publicar.»

Posteriormente á la publicación de este suelto han circulado en Bilbao de boca en boca noticias extremadamente abultadas y exageradas por la ignorancia, por el apocamiento de espíritu y por el ridículo afán con que muchas personas se complacen en lanzar rumores alarmantes ó en contribuir á propagar las que otros han lanzado.

Afortunadamente allí no ha pasado nada, ó más bien, lo sucedido es muy poco comparado con lo que se han abultado los sucesos, y decimos esto fundándonos en las siguientes noticias que nos remiten de Bilbao, y las cuales, según nos dicen, tienen la sanción oficial.

«Hay se puede romper el obligado silencio guardado acerca de todo cuanto se relaciona con el asunto á que las superiores autoridades militar y civil de esta provincia vienen consagrando toda su atención y todo su exquisito celo desde poco antes de comenzar á circular los rumores y las noticias concretas que han producido bastante inquietud dentro y fuera de Vizcaya.»

Ante todo, se puede asegurar que en Vizcaya no ha habido nada que pueda ser considerado como levantamiento de grupo ó partida, ni siquiera como indicio de que existieran personas dispuestas á ponerse en brevisimo plazo en actitud insurreccional.

Lo único que ha ocurrido, hasta ahora, es lo siguiente:

Por consecuencia de averiguaciones hechas por la autoridad militar, secundada por la civil, y que tuvieron su origen en el conocimiento de ciertos hechos, se supo que en término de Larrabozía existía un depósito de armas de fuego perfectamente ocultas.

Hecho el oportuno reconocimiento en una chavola deshabitada del citado término, aparecieron 400 fusiles Remington que, conducidos en dos carros, llegaron anteayer, á las tres de la tarde, á Bilbao, quedando depositados en el parque de artillería del cuartel de San Francisco.

Antes y después de esa aprehensión, la autoridad militar hizo detenciones de personas residentes en distintos puntos de la provincia, y sobre las cuales recaen vehementes sospechas de que están complicadas en la ocultación de las citadas armas y de algún otro hecho por el estilo que quedará en breve descubierto, si es que existe, pues se trabaja sin descanso para lograr en todos los casos el éxito conseguido en el que nos ocupa.

Razones fáciles de comprender impiden hoy dar á conocer los nombres de los detenidos.

Es muy posible que el número de éstos aumente en los días sucesivos.

El general gobernador señor Aguilar sabe la procedencia de las armas encontradas y posee otros datos de interés que le permiten apreciar con toda exactitud el alcance de todo cuanto ha sido desubierto hasta la fecha.

Se siguen varias pistas y se tiene absoluta confianza en los satisfactorios resultados de estas indagaciones.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

El regreso de los comisionados

Madrid 1—10'20 m.

El señor Sagasta ha dicho que los comisionados españoles que están en París negociando la paz tardarán algunos días más de lo que se dice en regresar á Madrid.

Los carlistas y la paz

Madrid 1—2'15 t.

Un despacho de Burgos dice que al recibirse en aquella ciudad la noticia de haberse firmado la paz en París, el Círculo tradicionalista enlutó la fachada de la casa que ocupa.

Petición

El Gobierno ha telegrafiado al señor Montero Ríos para que gestiones de los americanos que continúe en la Habana el Instituto de segunda enseñanza con objeto de que los hijos de los españoles puedan cursar el bachillerato para venir luego á España á cursar una carrera. Se duda que los yanquis accedan á la petición.

La libertad de prisioneros

El Gobierno todos sus afanes se dedica á libertar á los españoles que se encuentran prisioneros del cabecilla Aguinaldo.

Se ha comunicado al señor Montero Ríos para que haga toda clase de concesiones con tal de lograr la libertad de los españoles prisioneros.

Como la mayoría de éstos se hallan en Cavite, próximo á Manila y cerca del mar, á los yanquis les sería fácil obtener su libertad.

Más instrucciones

Madrid 1—5'45 t.

Después del Consejo con la reina se reunieron los ministros en consejo en la secretaría de Estado.

Se acordó dar algunas instrucciones al señor Montero Ríos, sobre varios asuntos que habrán de tratar las comisiones aparte del protocolo.

Entre estas instrucciones van las de que procure, por cuantos medios pueda, lograr la libertad de los españoles prisioneros de Aguinaldo.

Todavía

En los círculos políticos se dice que la comisión de París no terminará sus tareas hasta la tercera decena de este mes,

RODRIGO.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

La francesa

Madrid 1—10'15 m.

Un despacho de París da cuenta de que el periódico Le Gaulois, ocupándose de la situación actual de España dice que ésta le permitirá dar gran impulso y desarrollar la riqueza de su suelo.

En un plazo de 25 años podrá esta riqueza estar en todo su esplendor y hará recuperar á España parte de su antigua grandeza.

Le Figaro dice que el Gobierno español se encuentra frente á la bancarrota y á trastornos en el interior, pero cree que dicho Gobierno sabrá solucionar la situación para lo cual le hará falta mucha energía.

Los Estados Unidos—añade—tendrán tal vez que sufrir mayores trastornos con sus últimas conquistas.

La española

Madrid 1—2'35 t.

Un periódico de la mañana reconoce en la actitud de la Asamblea de las Cámaras de Comercio y las sociedades de productores, que desean vivamente la reorganización de la patria, porque saben que España cuenta con fuerzas para ello.

A estas sociedades y Cámaras se les unirá todo el elemento sano y juntos todos conseguirán salvar á nuestra desdichada nación.

RODRIGO.

NOTICIAS

Por la guardia municipal han sido denunciados: Una buñolera que molestaba á los transeúntes en la calle de Burgos con una gran bandeja de buñuelos, sin querer salirse de la acera.

Un carretero que no quería apartarse de la calle de Burgos, interceptando el paso del Tranvía Urbano, durante treinta y tres minutos.

Dos mujeres que viven en la calle de la Libertad, núm. 27, que promovieron una disputa, insultándose mutuamente con palabras mal sonantes.

Dos carreteros que estaban interceptando con sus vehículos la calle de Méndez Núñez. Una individuo que vendía despojos de carne de res vacuna por los establecimientos de la cuesta de la Atalaya.

Otras personas por sacudir alfombras y algunos propietarios que tienen ocupados algunos cabreos que carecen de condiciones de habitabilidad.

Han sido socorridos por la Comisión provincial de la Cruz Roja los siguientes repatriados: con la cantidad de cinco pesetas cada uno, Juan Gavira, Francisco Olmedo, José L. Castillo, Angel Sánchez y Demetrio Sebastián; con igual cantidad más una muda interior completa Juan Rosado.

Las 30'15 pesetas que remitió don Pablo Rivas (socio en Solares) anteayer, fueron recaudadas en los pueblos de Beranga y Praves por don José Uribe, en lugar de don Rafael Arnoso.

DONATIVOS

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; don Pablo Rivas (socio en Solares), 285 idem idem, 4 gallinas y huevos, recaudado por don José Usá de los vecinos de Solórzano, cuyos nombres publicaremos mañana.

En el día de ayer se enviaron al hospital de María Cristina, 100 cuartillos de leche.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: á las ocho de la mañana, 764'5; á las doce, 765'2; á las seis de la tarde, 766'0. Temperatura: á las ocho de la mañana, 11'4; á las doce, 12'4; á las seis de la tarde, 12'7. Máximo del termómetro, 12'7; minimum, 8'2. Tendencia del barómetro, subir.

Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Villacarriedo seguida contra José Cuesta Sáinz, vecino de Argonilla, acusado de haber inferido lesiones á Manuel Alonso Fernández, que necesitaron para su curación catorce días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal pidió se condenara al procesado, por ser reincidente, á cuatro meses y un día de arresto, y la defensa interesó la absolución alegando que en la discusión habida entre el Alonso y el José, éste, accionando, dió un golpe á aquél en el ojo derecho, que no le produjo enfermedad ni impedimento para el trabajo por más de siete días, siendo, por lo tanto, el hecho constitutivo todo lo más de una falta.

Francisco Revuelta Santarva, vecino de Alcega ha sido absuelto de la querrela contra él interpuesta por Lorenzo Guerra Sacristán, sobre injurias graves.

En la sección segunda se celebró ayer el juicio por jurados de la causa seguida contra Encarnación Terán García, vecina de Reinoso y acusada de ha-

ber sustraído cuarenta pesetas á María Aguayo, fracturando la puerta de la habitación de ésta para realizar la sustracción.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de robo y de autora á la procesada, y la defensa sostuvo que dicho hecho era constitutivo del delito de hurto.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo á la sumariada dos años once meses y once días de prisión correccional y 90 céntimos de indemnización.

Se ha concedido la pensión anual de 273'75 pesetas á María Gutiérrez Terán, de estado viuda, madre de Fernando Estrada Gutiérrez, cabo que fué del ejército de Cuba.

La pensión será abonada por esta Delegación de Hacienda á partir del día 11 de agosto último.

En el inmediato pueblo de Campogiro falleció ayer la señorita doña María Baldizán Soto.

Enviamos nuestro más sincero pésame á la numerosa familia de la finada y especialmente á sus hermanos doña Carolina, don Genaro, don Ramón y doña Joaquina.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la finada!

A consecuencia de continuar el temporal de lluvias, no han salido tampoco ayer al mar nuestros valientes marinos.

Ha sido declarado cesante en el empleo que tenía en la Junta de Obras del Puerto, el redactor de El Cantábrico don Francisco García Núñez, habiendo sido nombrado para sustituirle el que con tanto acierto había desempeñado anteriormente el mismo cargo, don Esteban Peira, á quien felicitamos.

En el Principal se halla depositado á disposición de su dueño un llavero que fué encontrado en la vía pública.

Según telegramas que ayer recibieron sus padres que residen en esta capital, ha llegado á Cádiz en el vapor Alava, procedente de Cuba, nuestro paisano el bizarro oficial de caballería don Manuel Vega, quien ha permanecido en la isla durante casi toda la campaña en la que se ha distinguido notablemente como lo prueban el buen número de cruces y otras recompensas, de muchas de las cuales hemos hecho mención en nuestro periódico, que le han sido concedidas por su comportamiento en las diversas operaciones militares en que ha tomado parte.

También ha regresado últimamente de Cuba, habiendo desembarcado en Barcelona, nuestro paisano el cabo de Sanidad militar Ruperto Torres Morlote.

Sean bienvenidos á la madre patria estos nuestros paisanos á quienes felicitamos por haber conseguido regresar á España después de atravesar por tantas calamidades y peripecias como ha corrido el ejército de Cuba al cual han pertenecido.

Continúa disminuyendo la epidemia variolosa en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Ya solo queda un atacado el cual está casi por completo restablecido.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Vicente Anacabaz, de cinco años, natural de Bermeo, que vive en Peña Herbosa, 23, de una herida consa en la región frontal derecha.

Daniel Sastre, de 16 años, que vive en Calzadas Altas, de una herida incisa en el dedo del corazón de la mano derecha.

Servicios prestados por la guardia municipal de la sección diurna durante el mes de noviembre de 1898:

Partes por infracción de las ordenanzas, 469; por escándalos y blasfemias, 49; por golpes y lesiones, 11; por hurto y robo, 15; por incendios de chimeneas, 6.—Total, 550.

Número de personas denunciadas, 938.

Las novenas

Con tanta ó mayor concurrencia que el primer día se celebraron ayer las funciones religiosas dispuestas en las parroquias de esta capital y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en honor de la Purísima Concepción.

El sermón pronunciado ayer en Santa Lucía por el dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Gómez Adanza, vino á confirmar la buena impresión que como elocuente orador sagrado, dejó con su profunda oración sagrada del día anterior. El tema que ayer desarrolló fué «La immaculada Concepción de María es el pórtico hermosísimo de la Redención, y el encanto más bello del cristianismo». Con cuyo motivo hizo una acertadísima exposición general de la religión católica y de sus principios fundamentales.

El R. P. capuchino Fray Juan María de Guernica, á cuyo cargo están los sermones de la novena que se celebra en la parroquia de San Francisco, pronunció ayer un elocuente sermón en el que ensalzó las virtudes de María y encareció la necesidad de que á ella acudamos para lograr remedio á las desdichas que nos afligen.

Incendios en la provincia

A las once de la noche del lunes último se declaró un incendio en la casa que en el pueblo de Navajada habita don Dionisio Herrera.

El fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos y se propagó á una casa contigua propiedad de don Juan Peña.

Tal incremento tenía el fuego que en poco más de dos horas destruyó ambas casas y cuantos enseres y muebles había dentro de ellas.

Además se quemaron dos vacas y una ternera. A pesar de los esfuerzos de los vecinos del pueblo, puede decirse que no se logró salvar nada del furioso elemento.

Las pérdidas producidas por el incendio se calculan en 8.000 pesetas las ocasionadas á don Dionisio Herrera, y en 6.000 las que sufrió don Juan Peña.

Se cree que el incendio fué producido por la fermentación de una buena cantidad de cal que por la tarde depositaron en la planta baja de la casa en que se produjo el incendio.

A la misma hora próximamente se declaró otro incendio en una casa deshabitada del pueblo de Jain, ayuntamiento de San Felices, y que es propiedad de los herederos de la finada D.ª María Ceballos.

El fuego terminó á las cuatro de la madrugada después de haber consumido la casa y ocho carros de yerba que había dentro.

El estar la casa deshabitada hizo sospechar que el incendio hubiera sido producido por una mano criminal, por lo que la guardia civil de Los Corrales comenzó á practicar algunas diligencias.

Como resultado de estas diligencias fué detenido uno de los herederos propietarios de la finca llamado José Cantero González, el cual según parece, con motivo de resentimientos que tiene con un cuñado suyo por haber sido agraciado en el testamento, prendió fuego á la casa quemada.

El detenido fué puesto á la disposición del juez de instrucción de Torrelavega.

En vista del resultado de la subasta para la construcción de las obras del trozo segundo de la carretera de Ojedo á Riaño, se ha adjudicado definitivamente dicha subasta á don Julián Arregui que se compromete á ejecutar las obras por la cantidad de ciento veinticinco mil novecientos noventa y siete pesetas.

El tipo de subasta era de 168.020'47 pesetas, haciendo en él el señor Arregui una rebaja de pesetas 42.923'47.

El martes último entró en el puerto de Castro-Urdiales el vapor inglés Fontanis Abbey y salieron el español Curban y el inglés Inverlete.

A las siete de la noche de ayer se declaró un incendio en la chimenea del cuarto piso de la casa núm. 9 de la calle de Lope de Vega.

Acudieron los bomberos municipales Antonio Abascal, Manuel Ortiz, Alfredo Cimiano, Tomás Argos, José Salazar y Tomás los cuales consiguieron apagarlo enseguida.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro particular y distinguido amigo, el exgobernador civil de Palencia don Juan J. Orbe. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

A pesar de lo dicho por El Cantábrico y por algún otro periódico bien relacionado con él, respecto al recurso de casación que el director de aquel colega local iba á interponer ante el Tribunal Supremo contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa que se siguió á instancia de dicho señor contra nuestro compañero de redacción señor Pacheco, hoy, perfectamente informados, podemos asegurar que el anuncio del tal recurso no ha sido, en efecto, sino un recurso periodístico, pues ha transcurrido ya el término que prescribe la ley y nada se ha interpuisto, sobre este asunto, entre el Tribunal Supremo y la Audiencia de esta capital, siendo por consiguiente firme la sentencia dictada por esta última.

En las oficinas de la guardia municipal se ha presentado un propietario de la casa de los Jardines diciendo que había perdido una cartera que contenía, además de otros papeles, un billete de cien pesetas.

Dicha cartera la encontraron unos chiquillos y gastaron la mitad de la cantidad, siendo encerrados en la perrera hasta averiguar en qué han gastado el dinero.

En el tren que procedente de Bilbao llega á esta capital á las once y veinte minutos de la mañana regresaron ayer los señores que fueron á la Asamblea de Zaragoza, en representación de la Cámara de Comercio de Santander. Sean bien venidos.

Una pobre mujer que con dos hijos suyos de corta edad se encuentra muy necesitada, y que tiene á su marido navegando, sin saber noticias suyas hace más de dos meses, suplica á las personas caritativas que la socorran en su aflictiva situación.

Los donativos pueden entregarse en esta administración ó en el domicilio de la interesada, cuesta del Hospital, núm. 24, piso primero.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tisis y anemia, tómese la Solución Cacho de cloruro fosfato de cal creosotada. Pídase en todas las farmacias.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Huete 14, 2.ª TELÉFONO

PANORAMA

En vista de las muchas penalidades que está pasando España, que son muy grandes; en vista de que Cuba pasó á los yanquis y que las Filipinas se van de viaje; en vista de que nuestra bandera cae del asta que sostuviera, centurias hace, sobre aquellos países exuberantes de riqueza y mambises super-íntimos; en vista de que empiezan á clausurarse fábricas de productos que ya no salen, lo cual que en el arroyo van á quedarse infinidad de obreros, siervos del hambre; en vista de que agitanse por todas partes pasiones y rencores inconciliables, y fructifica el germen de las maldades, y la impiedad y el agio y el bandijaje nos empujan camino de la catástrofe, donde a-bará España por despenarse; en vista de que ya esto no salva nada porque España parece casa de orates donde nadie se entiende ni por ella hace y uno hacia atrás empuja y otro adelante; en vista—de preámbulo basta, ¡carapell— de todas las desgracias que nos abaten... una actitud heroica y espeluznante han adoptado ¿quién? los estudiantes; la juventud florida está incubándose el porvenir de España, que va á aclararse. A todo esto, no he dicho, no he dicho, ¡diantre! cual es la actitud esa ni de qué clase; no es de clase ninguna, no hay que alarmarse; es... pedir vacaciones y nada más. Ya se han amotinado

con gran coraje en Barcelona, dando voces de: ¡Acaben las clases hasta luego de Navidad!—grito sublimicísimo, lema brillante salvadora divisa (verde y granate) de una juventud llena de ideas grandes para regenerarnos en lo que cabe. Lo de regenerarnos lo harán más tarde; hoy por hoy, se contentan con no ir á clase!

En la firma de un artículo titulado De geografía y publicado ayer en este periódico apareció una proposición intempestiva: la firma decía Por un chico de la escuela, en vez de Un chico de la escuela por el cual no firmaba nadie, porque se basta para firmar el nene sudoroso.

Y hago esta rectificación porque me lo pide el aludido chico á quien yo no dejo de servir nunca, porque somos una y carne. O, al menos, lo parecen por los palcos que nos han pegado en ellas!

Se ha iniciado una gran competencia entre los infinitos diestros que residen en Méjico, competencia relacionada con la suerte de banderillas. Pierden todos los competidores si entra en el pugilato Mac Kinley, que—á juzgar por las que ha puesto á Sagasta—es una verdadera especialidad poniendo banderillas en silla... presidencial. En la competencia susodicha va á tomar parte Diego Prieto (Cuatro Deditos).

Exensado es decir que á este le dejará tamaño Mac-Kinley. Porque Cuatro Deditos es poca cosa para Cuatro mil-uñas, que tal debe ser el nombre de guerra del presidente norteamericano.

Llueve, llueve, que llueve la semana ha pasado. Llueve, llueve, que llueve sobre mojado!

AMADÍ. MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Claro esta Madrid 1—10'20 m.

Anoche se decía en los círculos políticos que muchos senadores y diputados antillanos se proponen no asistir más á las Cortes.

Regenerándose Los estudiantes de Barcelona se han negado á entrar en clase pidiendo vacaciones.

En las aulas han aparecido pasquines excitado á los estudiantes á que secunden la huelga.

La cartera de Fomento Se ha dicho que si la cartera de Fomento le fuera ofrecida al señor Abarzuza, éste no la aceptaría.

El señor Sagasta, contestando á estos rumores, ha dicho que por ahora no pensaba proveer dicha cartera y que continuará desempeñándola.

El «Hoenzollern» en Cádiz Comunican de Cádiz que ha fondeado en dicho puerto el yatch alemán Hoenzollern.

Inmediatamente de fondear pasaron las autoridades de Marina á bordo á visitar al comandante del yatch.

En los muelles hay multitud de curiosos contemplando tan gallardo buque. Se hacen grandes elogios de la pericia del comandante, por haber entrado en el puerto á toda máquina y virar perfectamente.

Peligros En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial de Génova, anunciando los graves peligros que ofrece aquel puerto á causa de los destrozos habidos en los últimos temporales.

Un incendio En un segundo piso de una casa de Barcelona, donde había establecida una fábrica de algodones, se ha declarado ayer un violento incendio.

Las pérdidas son enormes. Varios obreros que fueron extraídos con los primeros síntomas con los primeros síntomas de asfixia, fueron auxiliados por el vecindario.

La plata Madrid 1—3'15 t. Hoy publica la Gaceta el decreto levantando la prohibición de la exportación de la plata.

Recepción Hoy será recibido en audiencia oficial en palacio, por la reina, el embajador francés.

Consejo de ministros Madrid 1—5'25 m. Se ha verificado el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, bajo la presidencia de la reina.

Esta hizo entrega al Gobierno del mensaje que le fué entregado ayer por la comisión de las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza.

El señor Sagasta leyó los últimos telegramas recibidos de París, y en los cuales se hacen preguntas sobre varios asuntos.

Los ingleses Dicen de Gibraltar que siguen cometiendo abusos los buques ingleses que se hallan en la bahía de dicha plaza.

Ultima hora

La sesión del miércoles

Madrid 2—12'25 m.

Un telegrama de París da cuenta de algunos detalles relacionados con la sesión que ayer celebraron los comisionados que negocian la paz.

Momentos antes de reunirse los comisionados en el ministerio de Estado, un mechero de gas incendió el cortinaje de las habitaciones del ministro.

El fuego fué apagado por los bomberos.

A las dos de la tarde se reunieron los comisionados con objeto de discutir los artículos del tratado de paz que ha sido redactado por los señores Ojeda (español) y More (yanqui).

Los ocho primeros artículos fijan como definitiva la cuestión de la concesión de la independencia a Cuba y renuncia de España a su soberanía sobre Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam, mediante una indemnización de 20 millones de dólares.

Restitución a España de los archivos que tenga en dichas islas.

Libertad de los prisioneros.

Renuncia por ambas partes a todas las reclamaciones interpuestas antes ó después de la guerra.

Evacuación de Filipinas por las tropas españolas.

Admisión durante diez años de las mercancías de producción española con las mismas condiciones y ventajas que las importaciones yanquis en los territorios que ahora pasan a poder de los Estados Unidos.

Terminar la repatriación de los españoles que hay en Filipinas antes de tres meses. Los yanquis darán facilidades para efectuar la repatriación.

Mal síntoma

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* que se publicará hoy viernes insertará una disposición en la que se ordenará que los soldados excedentes de cupo que en la actualidad están en las filas aprendiendo instrucción militar, queden prestando servicio indefinidamente y sean considerados como individuos de plantilla.

Pues mal hecho

Por las noticias que se reciben en los círculos políticos, se acentúa la creencia de que las sesiones que en París celebran los comisionados que negocian la paz, se prolongarán indefinidamente.

Sesión suspendida

Un telegrama de París dice que ha sido suspendida la sesión que ayer jueves debían celebrar los comisionados.

Se cree que se celebrará hoy viernes. La sesión fué suspendida á petición de los comisionados americanos.

Más instrucciones

Madrid 2—2'15 m.

Se ha reiterado al señor Montero Ríos por el Gobierno la orden de que extreme sus gestiones para conseguir la libertad de los españoles que están prisioneros en Filipinas.

También se le ha dicho que es preferible estudiar nuevos tratados entre España y los Estados Unidos, á renovar los existentes.

Se le ha ordenado además que procure concluir lo más pronto posible.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Frito variado á la española.

CASA DE LABRANZA

Se arrienda una con huerta, praderías y próxima á la población. Informarán Arazanzas, 12, principal.

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

En familia

Se admiten dos caballeros ó señoras, ó sacerdote, en sitio céntrico y piso principal. En esta administración informarán.

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles,

SILLERIAS

de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasaportes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

ALUBIAS Y LENTEJAS

baratas y superiores; garbanzo fino de Castilla de 6 á 15 pesetas arroba; arroces de Valencia; vinos puros de mesa y blancos de la Nava.

2, Plaza de la Libertad, 2, Arcos de Botín

E. CUBERO

COGNAC PURO DE VINO

JIMÉNEZ Y LAMOTHE DE MÁLAGA

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE:

OPICINAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

BRITISH & FOREIGN PHENIX DE LONDRES

D. C. Saint Martin.—Muelle, núm. 34

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.



FERROCARRIL MINERO

DE LAS CUARTAS Á HERAS

SANTANDER

Se admiten proposiciones para la construcción de la segunda sección de dicho ferrocarril hasta el 15 del próximo noviembre, en las oficinas de los señores E. Echevarría y Picavea (Alameda de Mazarredo, Y. Y. Bilbao, Calderon de la Barca ó Mendez Núñez, 15 (Santander). El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del ingeniero don Manuel Oraa (calle de Ayala, Bilbao.)

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

OCASION

Gran surtido de paraguas desde dos pesetas en adelante: más baratos que en fábrica.

JUAN CORREA | San Francisco, 11

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, pasos públicos, cocheras y cuadradas: resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, grana vellón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios; y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están enojados con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17, Santander

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

VAPORES

DE LA

Compañía Marítima de Barcelona

El vapor

SOLÍS

saldrá en breve para Gijón y Sevilla directo, sin más escalas.

Admite pasajeros y carga.

Informarán sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín.

PCENIX DE LONDRES

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1782

Esta antigua y poderosa Compañía que ha pagado hasta la fecha la cantidad de sesientos millones de siniestros, asegura á primas equitativas.

Dirigirse á su agente en Santander:

D. C. Saint Martin, Muelle, número 34

OFICINAS DE LA BRITISH & FOREIGN

Horas de despacho: De nueve á una por la mañana, y de tres á siete, por la tarde.

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Cruzigeros

de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico»

del obispo de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puento y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

decen; y, examinando detenidamente hasta donde llega la gravedad del mal, preparad y administrad á cada uno, según sus peculiares condiciones y circunstancias, las medicinas que han de darle la salud; teniendo presente que el buen Samaritano infundió en las llagas del herido, no sal y vinagre sino vino y óleo; y que San Francisco de Sales convirtió setenta mil herejes á la fe católica empleando no la aspereza, sino la dulzura y la mansedumbre; la miel, no la hiel: «porque, como dice á Filotea, es un prodigio lo que vale para ganar voluntades usar de suavidad y proponer amistosamente lo bueno». (1)

Cuando, á pesar de nuestros caritativos oficios, halleis á uno, ó á muchos duros de corazón que rechazan la verdad católica; que hacen alarde de independencia ó de profesar las teorías naturalistas ó racionalistas condenadas por la Iglesia; separadlos si os fuese posible, del rebaño, ó apartad de su contacto las ovejas; pero no los perdáis de vista, ni dejéis de orar por ellos para que el Señor los convierta. Mas si viéreis que rechazan la locura de las opiniones y en especial aquel estado del espíritu, en que se encierra el principio del voluntario apartamiento de Dios, el non servium; si acatan y están dispuestos á acatar las enseñanzas de la Sede Apostólica; aunque piensen de distinta manera que vosotros acerca de las cosas meramente políticas, en que la Iglesia no ha pronunciado su fallo, no los declareis culpables; «porque no sufre la justicia, que á personas cuya

Hace algunos días varios buques de la escuadra inglesa estuvieron frente á Ceuta haciendo tanteos y sondeos en aguas españolas.

Últimamente una comisión de jefes y oficiales se situaron en el campo moro, sacando desde allí fotografías de los fuertes, baterías y avanzadas de Ceuta.

Disposiciones de los yanquis

Un despacho de Londres dice que según noticias de Washington se han fijado ya las tarifas del nuevo arancel cubano, el cual, según cálculos, producirá 45 millones de dólares al año.

Los derechos se fijan entre 25 y 60 por 100 de los productos. Las tarifas españolas resultaban más inferiores.

Los ejércitos de ocupación acordados por los yanquis, tendrán los siguientes cupos.

El ejército de Cuba, 20.000 hombres.

El de Puerto Rico, 7.000.

Y el de Filipinas, 20.000.

RODRIGO.

EXTERIOR

Inglaierra y Alemania

Madrid 1—11'10 m.

Telegramas de París dicen que por telegramas de Berlín, la síntesis del lenguaje de la prensa alemana puede condensarse en las siguientes líneas del periódico *La Germania*:

«No daremos nunca una satisfacción á Inglaterra por los territorios que con todo derecho ocupa Alemania, pues esta está dispuesta á defender sus intereses que se vean amenazados por Inglaterra.»

Insurrección

Madrid 1—6'25 t.

Telegramas recibidos de Bombay, en Londres, dicen que va ganando terreno la sublevación.

Añaden que el jefe de las fuerzas rebeldes Mab-Mullah que fué derrotado hace algunos días por las tropas inglesas, ha ido á acampar en Tambralda.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID		Día 30	Día 1
Interior	series F. E. D.	52 70	51 70
	C.	55 70	54 50
	B.	57 00	56 50
	A.	57 25	56 95
	G. H.	00 00	56 00
Exterior	F. E.	57 00	56 25
	D.	57 30	56 20
	C.	00 00	56 40
	B.	59 00	58 50
	A.	00 00	00 00
	G. H.	59 00	58 75
Amortizable	E. D.	65 30	65 00
	C.	65 75	65 10
	B.	66 00	65 50
	A.	67 00	66 50
Obligaciones de Aduanas.		83 00	83 25
Billetes de Cuba de 1890.		50 50	49 50
Billetes de Cuba de 1890.		41 60	41 25
Obligaciones de Filipinas.		61 25	59 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.		105 50	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.		000 00	101 20
Tabacaleras.		000 00	217 50
Obligaciones del Tesoro.		000 00	101 15
Banco de España.		000 00	386 00
CAMBIOS			
París á la vista.		37 00	37 35
Londres á la vista.		34 55	34 70
BOLEIN			
Interior.		52 70	51 40
PARIS			
4 por 100 exterior español.		41 90	41 65

Telegrama Bernard y O.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, 102 por 100.

Obligaciones de Aduanas, 83'50.

Acciones á emitir Compañía Santanderina de Navegación, 120 por 100.

Londres vista, 34'55; 60 div., 34'35.

Santander 1.º de diciembre de 1898.—El corredor de turno, Valentin Caroba.

fervorosas oraciones. Acudamos cada día al Santísimo Corazón de Jesús; y allí, á solas con El, tratemos en primer lugar de lo que toca á nuestra santificación; pues á nosotros se dirigen aquellas palabras: *sancti eritis, quia Ego sanctus sum*. (Levit. XI, 45.) y el que no trata de hacerse santo, aunque trabaje por la santificación de los demás, no obtendrá mucho fruto, ni evitará su propia ruina. Pidamos, si, pidámos á Jesús con el real Profeta: «da mihi intellectum et scrutabor legem tuam et custodiam illam in toto corde meo.» Pidámosle que nos enseñe las admirables trazas con que su divino amor quiere comunicarse á los hombres, y que nos haga dóciles y nos dirija y dé gracia para que seamos fieles cooperadores de sus adorables designios.

Y á fin de que nuestros ruegos sean favorablemente despachados, pongámoslos en manos de la purísima Virgen María, nuestra Madre, procurando hacérselos propicia, por la imitación de sus virtudes, señaladamente de su fé, su humildad y su pureza; y tributándole diariamente el pequeño obsequio de algunas fervorosas preeces, con especialidad las del Santísimo Rosario. Imploremos además el auxilio de San José, bajo cuya protección ha sido puesta la Iglesia universal; y de San Miguel que, como príncipe de las milicias angélicas tiene poder para triunfar de Satanás y sus secuaces; y también imploramos cada uno el auxilio de su ángel bueno, para que le defienda contra las tentaciones del espíritu del mal.

Y ahora, v. h. y a. h., levantando nuestra mente y nuestras manos al cielo, é implorando la bendición de Dios sobre vosotros, sobre los pueblos to-

con palabras de Nuestro Santísimo Padre León XIII, á que os portéis siempre como hijos amadurados de la Iglesia; á que «conservéis ante todo la concordia de las voluntades, y busquéis y mantengáis la unidad en los propósitos y acciones; lo cual obtendréis fácilmente, tomando cada uno para sí como norma de su vida las prescripciones de la Sede Apostólica y obedeciendo á los Obispos puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios; porque cada Obispo es lazo que une en la comunión de la fé y de la caridad á los cristianos á quienes

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Capital and Fuera, and terms for Trimestre and Año.

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for first, second, and third editions, and for notices.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for obituary notices in columns and lines.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Isle de Panay su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Karackes y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyojo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Monserrat su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán El vapor

Mogador su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER Joaquín Piélagos El vapor

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios... 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo... 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reinos, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, indigestiones y vómito El prospecto en que cada frasco debe estar incluido. PARIS, 14, r. de l'Abbaye

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,» CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sonolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; á pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Mique), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHEY-CAYLUS que contienen Copaliba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS, 378

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU El mejor Ferruginoso conocido. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS, 402

DIGESTIVO CLIN A base de Pepsina y Pancreática ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS, 401

NEURALGIAS Píldoras del Dr. MOUSSETTE Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS, 397

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS Por mayor: Cebrían y C.ª - Barcelona

HARINA LACTEADA H.NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS DEPOSITO GENERAL S.ª Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

ENFERMEDADES ESTÓMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exíjase en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETEYAN, Farmacéutico en PARIS

piedad quizá es por otra parte conocida, se les culpe de falta grave, ó se les acrimine de haber violado ó hecho sospechosos en la fe, tan sólo porque piensan de distinta manera que vosotros en puntos controvertibles, ó en que cabe honesta diversidad de opiniones.» (Inmortal Dei.) Por lo que hace á los que, teniendo por católicos, toman parte activa en la política ó con su voto, ó de otro cualquier modo cooperan al triunfo de los liberales, no seáis inconsiderados ó ligeros en declararlos reos de liberalismo; pues podrá suceder, en los primeros, que su fe sea la vuestra y tengan razones para tomar parte en los negocios públicos, conforme á las reglas que dejamos copiadas de nuestro Santísimo Padre; y en cuanto á los segundos, aunque en alguna ocasión presten auxilio á un verdadero liberal, quizá puedan excusarse por la ignorancia, por la violencia, por el miedo, ó por el temor de graves males. (1) Puesto

(1) «Aunque raras veces y por casualidad, puede suceder que haya un hombre que sea realmente liberal y sin embargo no sea indigno del cargo de diputado; por ejemplo, si nada malo afirma en su manifiesto, y por otra parte es perspicaz, entendido, de buenas costumbres y amante de la patria, y solo es liberal en sostener un error determinado... y al mismo tiempo se presume que ese error no ha de impulsarle á ningún acto contra los derechos de la Iglesia. En ese caso la elección no es por su naturaleza mala, por lo menos en opinión de muchos. «Si se presenta candidato un indigno contra otro más indigno, se cuestiona, con probabilidad de una y otra parte, sobre la respuesta, cuando de todos modos uno de ellos ha de salir elegido, y con tal que no haya mala intención. Muchos niegan que sea lícito elegir á un indigno, aunque sea para rechazar á otro indigno, porque nunca es lícito hacer

que se trata de salvar las almas, y las reglas de la moral cristiana son invariables, lo mismo habeis de atenderlas, y con la misma discreción aplicarlas para juzgar en cada caso concreto del pecado de liberalismo, que cuando tenéis que ser jueces de cualquiera otro pecado. Tenedlas siempre á la vista, cual experimentados maestros; para no confundir al inocente con el culpable, para disculpar al que merezca disculpa, y para facilitar á los que por desgracia se hallen extraviados, las sendas del arrepentimiento y de la virtud. A fin de que vuestra campaña en contra de las modernas libertades no sea estéril, os exhorto, v. h., en cuya mente brilla la luz purísima de la verdad católica, os exhorto de lo íntimo del alma,

un mal para alcanzar un bien. Otros, por el contrario, — con Lugo y otros autores, al tratar de los beneficiados, — juzgan que pueden elegir uno menos digno ó menos apto contra otro más indigno; porque de dos males necesarios debe elegirse el menor; pues entonces elegir lo menos malo es elegir lo bueno, es decir la disminución de lo malo; es elegir el bien relativo y mirar únicamente al bien en el mal que se permite.» (Casos de Conciencia: caso 4.º quest. 3.ª y 5.ª n.º 28.) «Le parece á La Ovílla Católica, y á otros, que no se dá ignorancia invencible acerca de la maldad del liberalismo; pero la opinión contraria es más probable: la siguen muchos y la defienden con gran calor Aliberth. Podría probarse á la manera que el Padre Lacroix prueba la misma opinión respecto á los herejes de Alemania; porque de hecho hay algunos tan sencillos y preocupados con la doctrina de sus padres, maestros y compañeros, que llegan á juzgar que el liberalismo más moderado es de todo punto inocente, y al mismo tiempo proceden con una piedad tan sincera que si supiesen que el profesar el liberalismo es incompatible con la profesión de católico, rechazarían al punto todo error liberal.» (Casos de conciencia: caso 1.º quest. 5.ª n.º 28.)

dos de esta amada diócesis, sobre la Iglesia universal y sobre el mundo entero, os damos la nuestra con íntimo y paternal afecto, en el nombre del Padre y el Hijo y del Espíritu Santo. En Santander, día de la festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, 8 de diciembre de 1889.

† VICENTE SANTIAGO, Obispo de Santander Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, LIC. CRISANTO RODRÍGUEZ CASANUEVA, Canónigo Secretario.